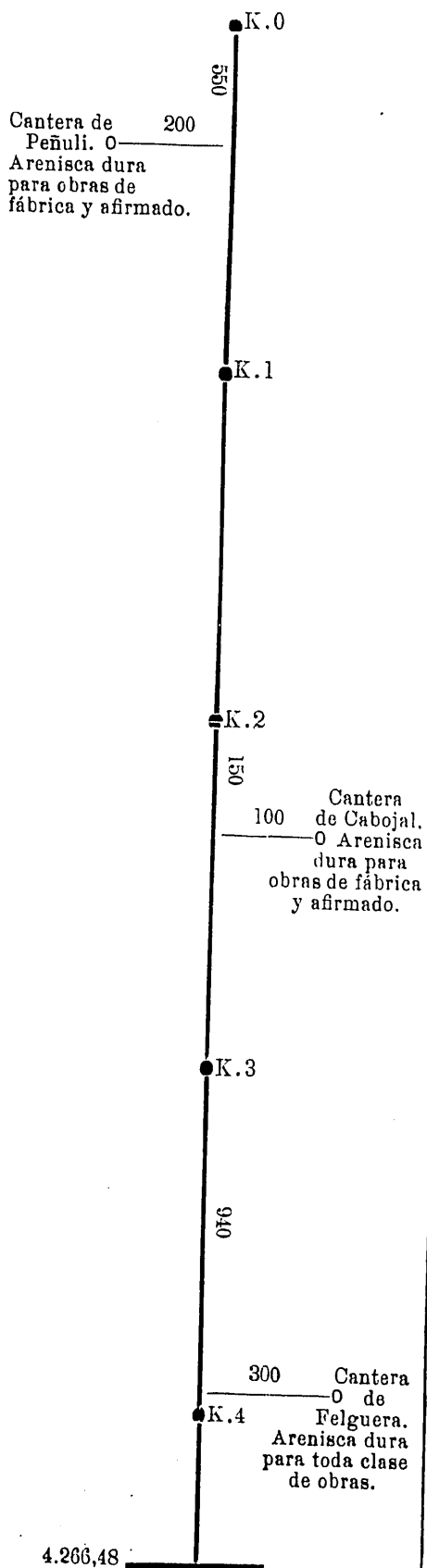


MIERES (Oviedo). — Carretera municipal de Figaredo á la Iglesia de Turón.

RELACION GRÁFICA DE CANTERAS



Distancias medias.

Mampostería ordinaria.....	510 m.
Idem concertada.....	340 —
Rajuela.....	400 —
Tapas y soleras.....	480 —
Hormigón.....	340 —
Sillarejo recto.....	2.260 —
Idem aplanillado.....	400 —
Sillería recta y aplanillada.....	2.100 —
Firme y acopios.....	520 —

Conservación y acopios.

Precio de la unidad — Plas.	IMPORTE — Pesetas
4.266,48 m. l. de carretera conservada durante el plazo de garantía á razón de 475,80 pesetas por kilómetro.....	2.029,99
4.266,48 m. l. de carretera conservada durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva á razón de 309,20 pesetas por año y kilómetro..	5.276,78
40 m. ³ de piedra machacada con arreglo á condiciones que deberá quedar acopiada en la carretera á fin del contrato..	3,83 153,20
TOTAL.....	7.459,97

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	23.524,73
Obras de fábrica.....	48.060,25
Afirmado.....	17.705,89
Obras accesorias.....	21.610,84
Conservación y acopios.....	7.459,97
Total de ejecución material....	118.361,68
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.	17.754,26

PRESUPUESTO DE CONTRATA. 136.115,94

El ancho de la carretera será de 5 metros, distribuidos en la siguiente forma: 4 metros para el firme y 1 para los paseos. La inclinación de éstos hacia el borde exterior será de 5 centímetros por metro.

El firme se compondrá de una sola capa de piedra machacada de 24 centímetros de espesor en el centro y 12 en los mordientes, sobre la cual se extenderá otra de recebo en cantidad bastante para rellenar los huecos é igualar la cara superior del firme.

El machaqueo de la piedra se hará en la caja á tajo abierto y con almadena de mango largo, debiendo reducirse á fragmentos cuyas dimensiones estén comprendidas entre 4 y 7 centímetros.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Mieres y simultáneamente en Madrid en la Dirección general de Administración local (Ministerio de la Gobernación), en cuyas dependencias se hallan de manifiesto el presupuesto, planos y demás documentos del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido el depósito provisional antes indicado.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal que acompaña, enterado de los anuncios insertos en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de Oviedo, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación en pública subasta de las obras para construcción de la carretera municipal de Figaredo á la Iglesia de Turón (Mieres), se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Subasta para el día 8 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 22 de Septiembre.

PUENTEDEUME (Coruña)

Construcción de un edificio para Escuelas en dicha villa.—Presupuesto, 88.440,98 pesetas.—Depósito provisional, 4.423 pesetas.—Plazo de ejecución, seis años.—Este plazo se contará desde el día que se ponga á disposición del contratista el terreno donde ha de ser emplazado el edificio.

El Estado subvenciona las obras con el 75 por 100 de su importe, ó sean 63.382,87 pesetas, quedando á cargo del contratista la gestión de pago y cobro de este 75 por 100, para lo cual se le facilitarán los datos y documentos que precise y se hallen á disposición del Ayuntamiento. El Municipio satisfará la parte que le corresponde, ó sea el 25 por 100 del presupuesto ó tipo en que las obras se adjudiquen, dividido en partes iguales durante los años económicos de 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900, 1900 á 1901, 1901 á 1902

y 1902 á 1903, y lo mismo el Estado, sin derecho á intereses, que solo percibirá el contratista en el caso de demora, por lo que respecta á la cantidad que debe satisfacer el Ayuntamiento en cada ejercicio.

PRESUPUESTO

Cimientos.

Precio de la unidad — Plas.	IMPORTE — Pesetas.
201,81 m. ³ de mampostería construida con piedra de granito, sentada con mortero de cal para el cimiento de los muros del edificio comprendido el valor de apertura de zanjas, apuntalamiento y transporte de las tierras sobrantes.....	11,00 3.209,91
165,00 id. de id. para los muros de los patios en las mismas condiciones de la partida anterior.....	11,00 1.815,00
SUMA.....	5.024,91

Sillería.

82,24 m. ² de solerado de 0,20 de espesor y 0,80 de ancho para coronación del cimiento de los muros exteriores del edificio.....	8,00	657,92
43,17 m. ³ de sillería para zócalo de fachadas.....	70,00	3.021,90
8,92 id. de id. moldurada para imposta de fachada principal.....	70,00	624,40
13,86 id. de id. id. para id. id. id.	70,00	970,20
12,20 id. de id. id. para imposta de las otras tres fachadas.....	75,00	915,00
2,64 id. de id. para la faja superior del zócalo del segundo cuerpo en la fachada principal.....	80,00	211,20
44,24 id. de id. para la cornisa de coronación del edificio....	100,00	4.424,00
4,56 id. de id. para crestería de la fachada principal.....	125,00	570,00
7,63 id. de id. para romanato de coronación del cuerpo central de la fachada principal.....	90,00	686,70
50,68 id. de id. para pilastras de ángulos de las cuatro fachadas.....	80,00	4.054,40
2,46 id. de id. en pilastras sencillas del cuerpo central de la fachada principal.....	70,00	172,20
Tres huecos de puertas para el cuerpo bajo de la fachada principal.....	320,00	960,00
Ocho huecos de ventanas para el id. id. id.	225,00	1.800,00
Once id. de id. para el cuerpo alto de la fachada principal..	210,00	2.310,00
Nueve id. lisos para ventanas en los dos cuerpos de la fachada posterior.....	125,00	1.325,00
Catorce id. de puertas interiores de sillería lisa en los dos pisos.....	125,00	1.750,00
Ocho id. figurados en las fachadas laterales y posterior....	60,00	480,00
Cuatro ventanillos de sillería de 0,50 de ancho.....	30,00	120,00
2,50 m. ³ de peldaños en las escalinatas.....	80,00	200,00
72,60 m. ² de enlosados de cantería de 0,16 grueso.....	6,00	435,60
0,18 m. ³ de sillería en un peldaño de 0,30 grueso, 2,00 largo y 0,50 ancho.....	100,00	18,00
2,06 id. id. para zócalo de cantería de 0,50 de alto y 0,20 de espesor para los tabiques del piso bajo.....	75,00	162,00
SUMA.....	25.868,52	

Mampostería en muros.

601,83 m. ³ de mampostería, comprendido enlucido y blanqueos por las dos caras.....	12,00	7.221,96
346,50 id. de id. para los muros de los patios.....	12,00	4.158,00
SUMA.....	11.379,96	

Carpintería.	Precio de la unidad	IMPORTE
	Ptas. Pesetas.	
344 m. ² de suelo para la planta baja, formado con pontones de castaño ó pino de tea de 0,10 × 0,10 de escuadria y tablas de lo mismo de 0,034 de grueso y 0,20 de ancho machiembradas y labradas por sus caras vistas.....	8,00	2.752,00
317 id. de id. para el piso alto con vigas de id. ó id. de 0,30 × 0,25, colocadas á metro y medio de distancia entre ejes, pontones de castaño de 0,075 × 0,08 de escuadria situados á 0,30 entre ejes y tablas también de pino tea ó castaño de 0,034 de grueso y 0,20 de ancho.....	14,00	4.438,00
317 id. de id. para los desvanes formado con vigas de 0,25 por 0,22, colocadas á 1,50 entre ejes, pontones de 0,07 × 0,08 á 0,30 entre ejes y tablas de pino de Holanda machiembradas y labradas de 0,03 de grueso.....	10,00	3.170,00
364,50 id. de armadura del tejado construida con tijeras de pendolón y tornapuntas formadas con vigas de castaño de 0,25 × 0,20 de escuadria y anguilones de ángulo de 0,25 por 0,25 para el cuerpo central, colocando las formas ó tijeras á 3 metros entre ejes, corredoras ó tiradores de 0,20 × 0,14 situadas á un metro de distancia entre ejes, pontones de castaño y tablas de pino del país de 0,024 de grueso con inclusión de la cubierta de teja común del país sentada sobre una capa de mortero.....	12,00	4.645,00
126 id. de id. de las galerías formadas con maderos de pino, tea ó castaño de 0,15 + 0,10 de escuadria colocados á 0,70 entre ejes y tablas de 0,03 de grueso machiembradas y labradas por la cara inferior, labrando igualmente por sus tres caras vistas los maderos antedichos.....	8,00	1.008,00
54 peldaños y mesillas de escalera construidos con zancas de pino, tea ó castaño de 0,20 + 0,10 de escuadria en número de tres á la par por tramo, huellas de una sola pieza de tablas de castaño de 0,034 de grueso y pies derechos, egiones y guarniciones vaciadas de pino de Holanda de 0,024 de grueso con inclusión del cielo raso, balaustres torneados y pasamanos de madera de castaño y de la pintura al óleo de los mismos.	13,00	702,00
3 puertas de entrada á los vestíbulos construidas de maderas dobles de castaño, ensambladas y entrepanadas, molduradas con manivelas superiores ó inclusión de pintura, vidrios y herrajes fuertes para su cierre, colgado y movimiento.....	100,00	300,00
6 id. de salida á las galerías y comunes con id. id. id.	80,00	480,00
10 huecos exteriores del piso bajo, compuestos de vidrieras, contraventanas unidas en las mismas condiciones que las anteriores.....	75,00	750,00
18 id. id. del piso alto id. id. id.	80,00	1.440,00
5 puertas interiores del piso bajo, de dos hojas de pino rojo de 0,034 de grueso idem id.	50,00	250,00
16 id. id. para el piso alto, de una ó dos hojas id. id.	50,00	800,00
2 plataformas para los maestros en las clases construidas de madera de castaño con doble escalera, balaustres torneados y pasamanos incluso pintura.....	150,00	300,00
330 m. l. de rodapiés de pino, tea ó castaño de un decímetro de altura, pintado al óleo para todas las habitaciones del edificio.....	0,75	247,50

Carpintería.	Precio de la unidad	IMPORTE
	Pesetas	
18 huecos completos de galerías formados con columnas de castaño, pino ó tea de 0,10 + 0,10, antepechos de ladrillo enlucido por las dos caras, solera antepecho de madera, cornisa, bastidores y demás, con inclusión de vidrios, pintura y herraje.....	60,00	1.080,00
6 id. de vidrieras para entrada de los comunes.....	50,00	300,00
SUMA.....		22.662,50

Albañilería.		
110,80 m. ² de tabiques de ladrillo con entramado de madera, incluso enlucido de pasta fina de cal por ambas caras para las divisiones del piso bajo...	7,00	776,80
45,60 id. de id. dobles de barrotillo formados con dobles pies derechos de tablas de pino del país de 0,034 de grueso, incluso enlucido de pasta fina de cal por ambas caras para cierre de la caja de escalera en la altura del principal....	6,00	273,60
334,64 id. de id. sencillos de barrotillo id. id. id.	4,50	1.505,88
12 m. l. de cañería de bajada para las aguas sucias de los comunes formadas de tubos de pedernal vidriado de 0,12 de diámetro interior y 0,16 al exterior, enlucidos con cal hidráulica y embutidos en la pared.....	6,00	72,00
14 comunes formados de macizo de fábrica de ladrillo, sifón inodoro y vaso de Talavera, asiento y tapa torneada de castaño.....	25,00	350,00
644 m. ² de cielos rasos de barrotillo enlucidos de pasta fina de cal.....	3,50	2.243,50
40 id. de enlucido de cemento Portland imitando sillares para el basamento del cuerpo bajo y zócalo del superior de la fachada principal.....	3,40	136,00
SUMA.....		5.357,50

Herrería y latonería.		
3 montantes de hierro dulce para las tres puertas de la fachada principal, con inclusión de pintura.....	80,00	240,00
126 m. ² de cubierta de zinc del número 14 para el tejado de las galerías.....	8,00	1.008,00
136 m. l. de canalón de zinc del número 14 y 0,16 de diámetro para recoger las aguas del tejado.....	6,00	816,00
106 id. de tubos de id. de 0,08 de diámetro para bajada de aguas pluviales.....	5,00	530,00
Una claraboya plana para la escalera con vidrios dobles, varillas de hierro forjado, alambra tupida de alambre galvanizado con coreo y cruz de hierro dulce, pintura y demás necesario.....		300,00
SUMA.....		2.894,00

Cocinas.		
Dos cocinas completas.....	150,00	300,00
SUMA.....		300,00

Resumen.		Pesetas.
Cimientos.....		5.024,91
Sillería.....		25.868,52
Mampostería en muros.....		11.379,96
Carpintería.....		22.662,50
Albañilería.....		5.357,50
Cocinas.....		300,06
Herrería y latonería.....		2.894,00

Total de ejecución material..... 73.487,39

Pesetas.	
Suma anterior.....	73.487,39
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	11.023,10
Honorarios por la redacción del proyecto, á razón de 4 por 100 sobre el importe de ejecución material.....	2.939,49
Para gastos de los reconocimientos facultativos al verificarse la recepción provisional y definitiva.....	1.000,00
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	88.449,98

Condiciones de los materiales.—La piedra para sillería procederá de las mejores canteras de la comarca y será de grano fino y compacto, color uniforme y sin vetas, pelos, coqueas, manchas ferruginosas ni defecto alguno que perjudique á su solidez ó buen aspecto.

La mampostería será de pizarra ó de granito procedente de las mejores canteras del país, y deberá ser dura y compacta, presentando los cortes convenientes para que trabo bien en la mezcla.

La cal procederá de Lugo ó Asturias y estará exenta de materias terrosas y de todo cuerpo extraño que perjudique á las mezclas.

La arena para los morteros será de mina, completamente sílica, áspera al tacto y exenta de partículas terrosas.

La teja deberá ser dura, sonora, bien cocida y de las dimensiones y forma ordinarias.

Las maderas estarán perfectamente secas y limpias de veteaduras y nudos saltadizos.

Disposiciones generales.—El contratista será responsable de la conservación de las obras durante un año, á contar desde el día en que se verifique la recepción provisional, siendo de su cuenta la reparación de todos los desperfectos que en las mismas se notaren durante dicho plazo y fueren debidos á vicios de construcción.

Transcurrido el plazo de garantía se reconocerán de nuevo las obras, y si resultaren en buen estado se recibirán definitivamente, devolviéndose al contratista la fianza que hubiese prestado y dando por terminado el contrato.

Es obligación del contratista satisfacer de lo consignado al efecto lo que corresponda por honorarios en la redacción del proyecto, dirección de las obras y reconocimientos facultativos al practicarse las recepciones provisional y definitiva.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Puentevedado y simultáneamente en Madrid en la Dirección general de administración local (Ministerio de la Gobernación), hallándose de manifiesto en ambas dependencias los planos, presupuesto y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de la clase 12.ª, y acompañados del documento que acredite haber constituido el depósito mencionado.

Modelo de proposición.—D. N. N., habiendo cumplido los requisitos necesarios para presentarse á la licitación, según los documentos que se acompañan, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Puentevedado, provincia de la Coruña, relativo á la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un edificio para Escuelas, así como también de los planos, pliegos de condiciones, y de las prescripciones y observaciones propuestas por el Consejo de Instrucción pública y demás antecedentes, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción á los mencionados documentos, por la cantidad de.... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo y la cantidad de pesetas y céntimos en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 21 de Octubre próximo, á las dos de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 15 de Septiembre.

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
(Segovia.)

Instalación del alumbrado público por medio de la electricidad.—Depósito provisional, 4.500 pesetas.

Se concede privilegio exclusivo para el alumbrado público por medio de la electricidad durante un periodo de 15 años, contados desde el día en que se reciba oficialmente la instalación, sin que durante este tiempo pueda el Ayuntamiento conceder á nadie dicho suministro ni administrarlo por sí, á menos que se rescinda el contrato. Queda el concesionario autorizado para dar luz eléctrica á los particulares, mediante suscripciones ó contratos, percibiendo íntegro su importe.

Constituirá el alumbrado público 160 lámpa-